



**Universidad Nacional Autónoma de México  
Coordinación de Humanidades  
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad  
Programa de Posgrado en Urbanismo**

**Seminario Permanente  
“Centro Histórico de la Ciudad de México”**

**Sexta Sesión**

**“La Merced. Un barrio emblemático  
de la Ciudad de México”**

**Ponentes**

*Dr. Ricardo Tena Núñez*

*Dr. Salvador Urrieta García*

Jefe y profesor-investigador, respectivamente,  
de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la  
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del  
Instituto Politécnico Nacional-Unidad Tecamachalco

25 de marzo de 2010

Lugar:  
Isabel la Católica núm. 7  
Centro Histórico, Ciudad de México  
(nueva sede del PUEC-UNAM)



## Introducción

Las ciudades viejas, como la de México, atesoran un capital patrimonial incalculable, cuyos valores emergen con mayor intensidad en los tiempos de crisis, debido a que reivindican su centralidad con el carácter ciudadano del patrimonio histórico, cultural, urbano y arquitectónico, no sólo como parte del “derecho a la ciudad” en sus distintas vertientes, sino como ejercicio de la ciudadanía, de la cual sus principales exponentes son los sectores populares. Esto es lo que arroja la investigación del barrio de La Merced, destinada originalmente al diagnóstico para su regeneración integral, lo que motivó su revaloración, expresando el carácter emblemático que tiene para el centro histórico, por su historia, pero más por lo que es y significa actualmente.

La severa crisis socioespacial que experimenta la ciudad de México no se puede resolver con los paradigmas funcionalistas; para revertir esta situación es necesario concebir los procesos urbanos sobre nuevas bases, con enfoques diferentes (cualitativos) y fundados en un riguroso proceso de investigación que permita apreciar la complejidad de este universo y revalorar su sentido ciudadano; esto implica reconocer que todo entorno edificado constituye un patrimonio comunitario y que como tal, en ocasiones, alcanza una valoración externa que abarca distintas escalas (local, regional, nacional o internacional). Tal es el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Por lo anterior, toda iniciativa que pretenda modificar el estado actual de la ciudad, debe considerar que la principal actividad es la *habitación*, misma que se estructura en unidades domésticas y vecinales específicas, relacionadas entre sí y con el resto de las actividades y procesos urbanos, gracias al *espacio público*; y que por esta situación es necesario promover la regeneración integral y progresiva de los núcleos vecinales más significativos, como son los barrios tradicionales que conforman la trama habitacional de la ciudad, y en particular los más antiguos.

Consideramos que la conceptualización de la ciudad se basa en una comprensión objetiva y subjetiva de la relación que mantiene el espacio urbano con la estructura y dinámica vecinal, misma que debe considerar la compleja relación que mantiene el barrio de La Merced con la ciudad en su conjunto, y los cambios que esta relación experimenta en cada momento histórico. En este sentido,

son relevantes los efectos provocados por las políticas de modernización urbana, la dinámica del mercado inmobiliario respecto a la propiedad y renta de vivienda en el marco de la crisis económica, la dinámica demográfica, la movilidad social y los procesos sociales que se derivaron de la reconstrucción, las formas culturales que modelan la identidad y la postura de los habitantes respecto de las condiciones que actualmente presenta el barrio.

También es importante destacar el hecho de que, al poner en valor o revalorar un barrio tradicional del centro histórico, lo que está en juego es una concepción distinta de la *centralidad*, misma que aparece cuestionada en la lógica de capital (pérdida de centralidad) y usualmente figura como un dato –no como una incógnita–, asociado a la nomenclatura del sitio patrimonial–; sin embargo, hoy se cuenta con elementos que demuestran que la *centralidad* de esta unidad territorial se basa en la permanencia y persistencia histórica del barrio, gracias a la resistencia y actualización constante de la vitalidad ciudadana, y que ésta tiene un carácter predominantemente popular basado en la residencia. Hecho que redefine el escenario del conflicto de intereses que disputan el territorio, lo que, con un sentido democrático, debe abrir espacios para establecer un marco de negociación de intereses entre los distintos actores, anteponiendo el bien común y colectivo, al individual y privado.

Por lo anterior, en esta ocasión conviene reflexionar sobre el proceso de investigación realizado en La Merced, y comentar brevemente algunos aspectos los objetivos planteados y los métodos empleados para determinar sus características, valorar sus antecedentes históricos, dinámica económica y sociocultural, los procesos urbanos y los resultados de este trabajo –siempre parciales, sujetos a una actualización constante y llenos de sorpresas–, para orientar un proyecto urbano realista y ciudadano.

## 2. La investigación

En general los estudios urbanos (académicos y/o institucionales) parten de determinadas concepciones, valoraciones y antecedentes generales de la ciudad y sus habitantes, con los cuales se establece la orientación y perfil del proyecto; a partir de allí se consideran sus principales incógnitas, se formula la hipótesis, los objetivos y metas que orientan los trabajos de investigación, cuya

resolución arroja dos tipos de resultados, unos de tipo teórico-metodológico (relativos al conocimiento) y otros de tipo teórico-práctico (relativos a la práctica social), con los que es posible proponer acciones o incluso proyectos puntuales de intervención.

En el caso de la investigación del barrio de La Merced iniciada en 1998 a invitación del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México (FCHCM), se combinaron los propósitos académicos con los institucionales, y se buscó identificar los principales obstáculos que impiden mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, recuperar la habitabilidad del entorno y preservar el capital histórico y cultural que contiene. Por otra parte, se trató de definir los factores históricos, sociales y culturales, que constituyen un instrumento importante para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México:

Reconstruir democráticamente una nueva centralidad metropolitana, a partir de la regeneración y desarrollo integral de la Antigua Ciudad de México, el rescate de la riqueza histórica de su estructura socioespacial, la preservación y conservación de su patrimonio histórico, tanto urbano como edificado, la rehabilitación de su función habitacional socialmente heterogénea, y el fortalecimiento de su tejido económico y social.<sup>1</sup>

Una investigación sobre el centro histórico tiene dos parámetros obligatorios, uno de tipo diacrónico dado su carácter histórico y otro sincrónico dada la complejidad y la riqueza del espacio en cuestión.

El presente documento resume de manera breve la investigación emprendida con el fin de hacer una propuesta de regeneración integral del barrio de La Merced en el centro histórico de la ciudad de México.

Algo que es menester subrayar de manera inicial, es que el centro histórico no es un tema nuevo y aún cuando este objeto de estudio sea cambiante, para nuestra investigación surgió la necesidad de revisar lo que respecto a este sitio se ha dicho, pensado y escrito. Así, la investigación que desarrollamos tuvo como premisa metodológica, el considerar la vasta documentación que respecto al centro histórico se ha producido y muy particularmente sobre el espacio que nos ocupa, el barrio de la Merced.

---

<sup>1</sup> Documento de Trabajo. Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México (1998:17).

Se hizo un síntesis sobre esta producción en los últimos cincuenta años y en dónde podemos ver trabajos que van desde la visión de la ecología cultural de Enrique Valencia en 1965 (en dónde se analiza la problemática social y se plantea una regeneración urbana aludiendo una relación entre características formales e históricas de los edificios y el uso del suelo),<sup>2</sup> hasta la visión de las ciudades históricas en México: rehabilitación y desarrollo, (de Salvador Díaz Berrio y Alberto González Pozo, 2006,<sup>3</sup> la cual analiza la relación entre las legislaciones urbana y patrimonial), pasando por el diagnóstico de Ángel Mercado (1997)<sup>4</sup> que trabaja temas de estructura e imagen urbana, vialidad, equipamiento etc. para el Centro Histórico, todo dirigido a “crear un proyecto de largo aliento”. Así, se revisan ideas que han acompañado tesis (de licenciatura y posgrado), planes y proyectos que contribuyen a un mayor conocimiento del centro histórico.

La revisión documental sobre el centro histórico de la ciudad de México nos deja ver con claridad la importancia del territorio urbano denominado barrio de la Merced, se trata de un espacio de la memoria urbana de nuestra ciudad que revela tanto las capacidades para edificar que han tenido las generaciones de ciudadanos que aquí se han asentado, como la creación de sus dinámicas sociales y culturales. Dinámicas que han sido testimoniadas por los edificios y espacios abiertos que ahí están, sobreviviendo al tiempo y esperando un acuerdo definitivo por parte de los numerosos actores en los procesos urbanos, que durante mucho tiempo no hemos acertado a plantear de manera conjunta y de forma concreta un futuro para este pasado urbano.

La cantidad de estudios, planes y proyectos que sobre el centro histórico y en particular sobre la merced han sido más abundantes que las intervenciones, que buscan regenerar, rehabilitar o simplemente dignificar la vida de este parque patrimonial y de sus habitantes.

---

<sup>2</sup> Enrique Valencia, *La Merced*, estudio ecológico y social de una zona de la ciudad de México, INAH, 1965.

<sup>3</sup> Alberto González Pozo y Salvador Díaz Berrio, “Ciudades Históricas en México”, en *Planificación Territorial y Urbana, Investigaciones recientes en México y España*, Universidad de Valladolid y Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 2006.

<sup>4</sup> Ángel Mercado y Asociados, *Proyecto Centro Histórico*, I Asamblea Legislativa del DF, Comisión de Desarrollo Metropolitano, México, 1997.

Durante varios siglos el desarrollo del comercio en el barrio La Merced fue una función emblemática de esta parte de la ciudad: Así, también durante mucho tiempo las actividades comerciales, de alguna manera “autoregularon” la relación entre el espacio urbano arquitectónico y los diversos grupos sociales que ahí venían o ahí habitaban, no de una manera idónea, por las razones siguientes:

- a) Porque no hubo un mantenimiento adecuado por parte de los comerciantes quienes solo capitalizaron económicamente la explotación del espacio antiguo, pero no lo preservaron con base en sus cualidades formales e históricas
- b) Porque esta actividad tenía carencias, si tomamos en cuenta no solamente las necesidades funcionales e higiénicas del comercio alimentario, para una población como la de la ciudad como la de México, y lo que esto implica.
- c) Porque los valores formales, simbólicos e históricos, que desde la academia le atribuimos a este antiguo espacio de la ciudad de México, evidentemente no lo hacían los ocupantes del espacio urbano arquitectónico de La Merced lo percibían con otra lógica y con otros intereses.

No es entonces, sino hasta el año de 1982, que el proceso de modernización de la ciudad va a causar una gran perturbación en la vida de este barrio, sobre todo por las deficiencias de la planeación urbana al intentar resolver la necesidad de hacer más adecuado el aprovisionamiento de alimentos en la ciudad. El traslado de las bodegas de alimentos perecederos al oriente de la ciudad, rompió la dinámica socioeconómica del lugar, de tal manera que al emigrar comerciantes y compradores se vaciaron no solo los espacios que contenían a las bodegas; la cotidianidad social resultado de muchos años de historia local, también hizo sus maletas y aunque no de una manera total, significativamente se fue del barrio y no ha vuelto más.

A nuestro juicio, no hubo una amplia y necesaria reflexión sobre el futuro de este antiguo barrio cuando se decidió el mudar las actividades comerciales, el espacio del barrio se vació de manera importante, sin tener como respuesta un proyecto socioespacial de gran envergadura, como lo merecía el lugar. Amén de los esfuerzos que se han hecho por revalorar este espacio, el deterioro continúa.



Fue con estas premisas que emprendimos la investigación sobre el barrio de la Merced, además de saber que este barrio era, solo una parte (un área prioritaria) del centro histórico de la ciudad de México y una parte importante de esta misma ciudad.

La investigación sobre el barrio de la Merced, nos llevó a tratar de conocer y entender la riqueza urbano arquitectónica del sitio, riqueza que no se podía entender sin la exploración de su historia, la cual sería la base de un diagnóstico socio cultural, base éste a su vez de ulteriores propuestas de regeneración social y espacial.

El diagnóstico sociocultural precedió entonces al análisis de la realidad urbano arquitectónica vista de manera transversal a través de diferentes temas a saber: el parque patrimonial, el patrimonio en riesgo, el suelo urbano, la vivienda, los servicios y los equipamientos. Temas transversales que a continuación se desarrollan.

### **3. Rasgos generales del barrio**

Una de las primeras tareas de la investigación consistió en definir las características generales del barrio de La Merced a partir de su ubicación y valoración como del Centro Histórico de la Ciudad de México, destacando su capital patrimonial acumulado durante más de 700 años de historia, y la manera en que este conjunto urbano y arquitectónico nutre la memoria y la identidad de los habitantes del barrio y de la ciudad. Pero también, y en un fuerte contraste, su precaria condición social y la desatención de sus elementos urbanos y arquitectónicos, como evidencia del impacto de las fuerzas hegemónicas y el modo en que se naturaliza la pobreza, el desempleo, el deterioro ambiental y la miserabilización de la cultura, condición impuesta por una estructura de poder que ha demostrado ser injusta, incapaz y depredadora. Y frente a ella la resistencia popular.

Otro aspecto fundamental fue la delimitación del barrio, se trata de una unidad socioespacial compleja y dinámica, que responde a un conjunto de factores de carácter histórico y cultural ligados a la residencia (núcleos vecinales), que es lo que define los principales rasgos identitarios (signos de pertenencia) y los mecanismos socioculturales de apropiación del territorio. Es una delimitación distinta a las demarcaciones político-administrativas, y de hecho no coincide con ellas. Así, las referencias territoriales se basan en fuentes históricas y documentales, pero toman principalmente los

datos de adscripción que aportan los habitantes del barrio, mismos que usualmente coinciden con los que hacen los vecinos de los barrios aledaños.

Destaca el hecho de que el nombre del barrio toma como referencia al conjunto religioso formado por la iglesia y el convento de Nuestra Señora de La Merced (siglo XVII); misma que mantiene en el siglo XIX, aunque identificada con “el mercado” que ocupó el predio de la iglesia y luego con el “mercado al viento” que se extendió al sur por las calles aledañas; a mediados del siglo XX la referencia se desplazó al nuevo mercado ubicado en la parte oriente del barrio (entre Anillo de Circunvalación y Morazán). Todas estas referencias desestiman las denominaciones oficiales generadas desde el virreinato (Parcialidad de San Pablo, Cuartel y colonia Centro).

Es importante señalar que el proceso de barrialización del territorio que hoy ocupa La Merced, es resultado de cambios ocurridos desde su fundación y a lo largo de la historia de la ciudad, donde se han incluido y excluido sectores urbanos o barrios. Sin embargo, los cambios más recientes<sup>5</sup> han provocado que el territorio del barrio cubra prácticamente la misma extensión que tenía el *tempán* de Teopan de la antigua ciudad de México-Tenochtitlan.

Con base en lo anterior, se pudo establecer que el barrio de La Merced se sitúa en el cuadrante sureste del Centro Histórico de la Ciudad de México, y aun cuando la extensión y límites del barrio han variado históricamente, en general se ubica en el área que comprende el polígono que delimitan las siguientes calles y avenidas:

- Al norte, las calles de Corregidora, Zavala y Candelaria.
- Al sur, la avenida Fray Servando Teresa de Mier.
- Al oriente, la avenida Congreso de la Unión.
- Al poniente, la avenida José María Pino Suárez.

Así, el barrio se inscribe en dos delegaciones políticas, la parte poniente corresponde a la colonia Centro de la Delegación Cuauhtémoc y la parte oriente a la colonia Merced Balbuena de la delegación Venustiano Carranza, dividido por Avenida Anillo de

---

<sup>5</sup> A partir de la construcción de las naves de los mercados, el traslado de las bodegas a la nueva Central de Abastos, la reubicación de las terminales de autobuses foráneos y locales, y la reconstrucción de los sismos de 1985, entre otras.

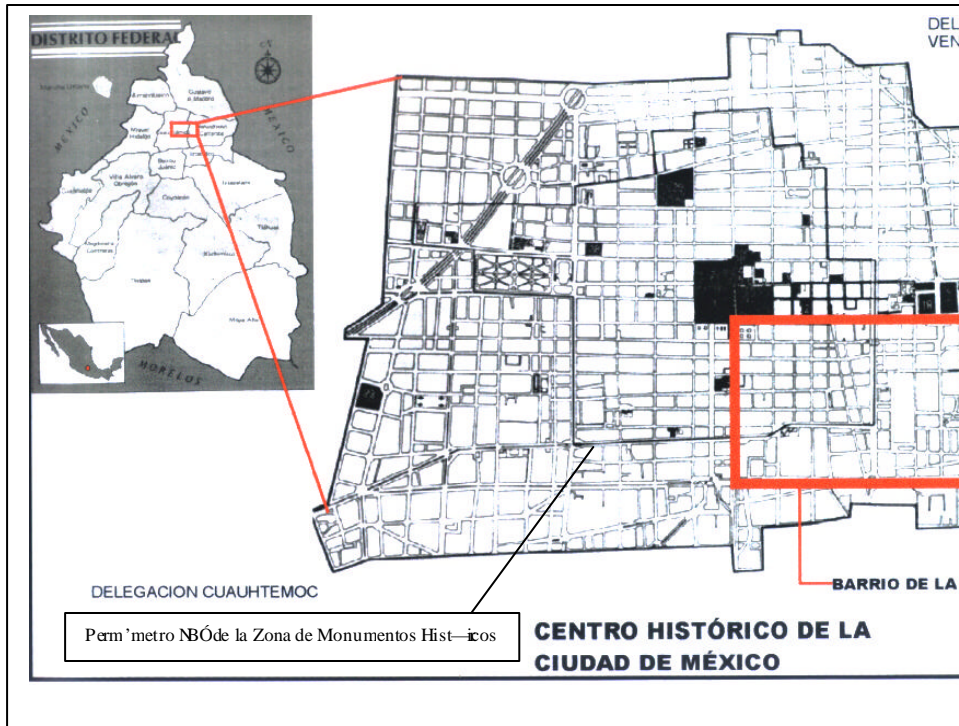


Circunvalación. Respecto de la delimitación que establecen los decretos que declaran Zona de Monumentos Históricos al Centro Histórico de la Ciudad de México (1980 y 1984), el barrio de La Merced ocupa el cuadrante Sureste del perímetro "A" y la parte colindante al oriente del perímetro "B".

En cuanto al territorio del barrio, se estimo que el polígono tiene un perímetro de 4 520 m y una área de aproximada de 121.44 ha (13.47% del territorio del Centro Histórico, que es de 901 ha). El barrio está dividido en dos colonias: la Centro de la Delegación Cuauhtémoc (cuya extensión es de 496.91 ha) donde ocupa 13.88% con 68.992 ha y la Merced Balbuena en la Delegación Venustiano Carranza (93.4 ha), en la que le corresponde 56.15% con 52.48 ha.

Considerando que el barrio consta de 106 manzanas el promedio de hectáreas por manzana es de 1.145 ha/manzana (incluye plazas, calles y banquetas). Esta proporción resulta inferior al promedio del CH (901 ha con 668 manzanas), que es de 1.348 ha/manzana (Mercado, 1975:5), lo que significa que las manzanas del barrio, tienden a ser más pequeñas que en el resto del Centro Histórico.

**Figura 1.** Ubicación del Barrio de La Merced.



#### 4. Caracterización del área de estudio

Definidos los límites del barrio de La Merced, fue necesario realizar una caracterización de su territorio y de las dinámicas sociales, económicas y culturales que tienen lugar en su interior, es decir, en un polígono de aproximadamente un kilómetro cuadrado, donde se identificaron tres zonas:

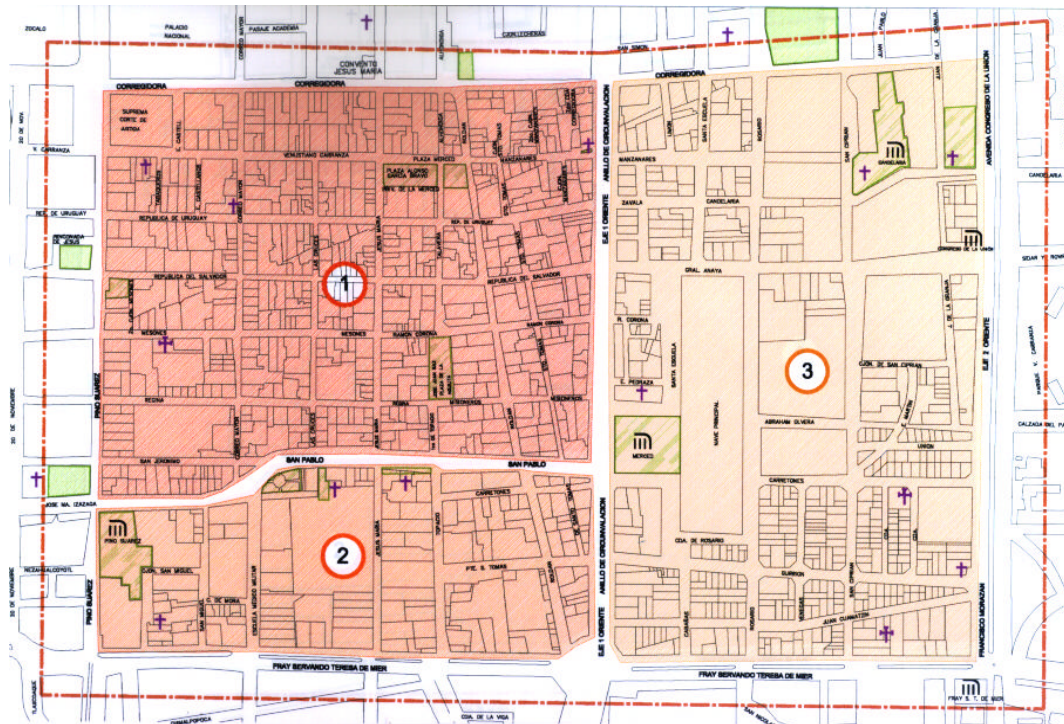
La zona “antigua” es la más grande y cuenta con 97 manzanas, corresponde a la *antigua zona del convento y el primer mercado* de La Merced, cuyos límites son: al sur San Pablo, al norte Corregidora, al este Circunvalación y al oeste José María Pino Suárez. En esta zona, la población presenta una mayor estabilidad residencial aunque sigue las tendencias dominantes de despoblamiento que manifiesta el Centro Histórico, a pesar de que no expresa la más alta actividad económica, cuenta con una gran cantidad de locales cerrados (antes bodegas) y concentra un número reducido de comercios y servicios de carácter barrial que atienden la demanda local, mismos que se ubican principalmente en la parte oriental. Pero que en su porción occidental, presenta una mayor actividad comercial y una significativa reducción de la población residente, así como, una significativa invasión del

comercio ambulante, durante mucho tiempo en las calles de Correo Mayor y en Circunvalación.

La zona de San Pablo (área del *teocalli* de Teopan), polígono que forman: al sur Fray Servando Teresa de Mier; al norte San Pablo; al este, Circunvalación y al oeste Pino Suárez. En esta zona se pueden distinguir dos áreas: la primera corresponde el extremo sureste y contiene a la plaza de San Lucas, y la otra circunda a las iglesias de San Pablo el Viejo y el Joven, abarcando lo que anteriormente era la zona de jarciarías.

La zona de “las naves” (mercados construidos en 1957) en la delegación Venustiano Carranza: al norte la calle de Candelaria; al sur Fray Servando Teresa de Mier, al oeste Circunvalación, y al este Congreso de la Unión. Aquí se distinguen también dos áreas principales: la de comercio que abarca los mercados y bodegas de frutas y legumbres, el área de vivienda que incluye a la unidad habitacional de la Candelaria de los Patos y otro grupo de conjuntos habitacionales situados sobre la avenida Congreso de la Unión.

**Figura 2.** Caracterización de zonas en el Barrio de La Merced.



1. Antigua zona del convento y el primer mercado.
2. La zona de San Pablo (área del *teocalli* de Teopan).
3. La zona de “las naves” (mercados construidos en 1957).

Las discontinuidades y los factores de fragmentación y exclusión social se aprecian a lo largo del proceso histórico y se reconocen en las políticas que los responsables de la ciudad han adoptado o permitido respecto de La Merced; por ejemplo, expulsión de los habitantes para alojar a las clases dominantes, el aislamiento que en distintas épocas lo ha convertido en zona de tugurios y “bajos fondos”, la invasión de servicios de tránsito, transporte y hospedaje, a la que siguió la saturación comercial y sin duda, las disposiciones administrativas relativas a la distribución urbana del territorio que lo ha seccionado físicamente con la apertura de ejes viales y avenidas, las obras modernizadoras que siempre acompañan a la indiferencia respecto a la destrucción de su patrimonio histórico; por lo cual la fragmentación del territorio del barrio en dos colonias y delegaciones políticas, no puede más que interpretarse como otra de las agresiones a esta importante unidad socioespacial.

## **5. Valoración histórica**

Por tratarse de un entorno urbano que ha sido parte de la ciudad de México desde su fundación, la investigación histórica fue fundamental, debiendo consultarse distintas fuentes para documentar el proceso de su conformación y desarrollo durante más de 700 años, cuya evidencia se aprecia en los vestigios arqueológicos, la configuración urbana, los edificios, sitios y monumentos, pero también en la memoria histórica y en la identidad de sus habitantes. Sin embargo, este importante acervo patrimonial aún atesora un universo de incógnitas cuyas respuestas contribuirán a una mejor valoración de su importancia histórica y cultural, las cuales están en riesgo de desaparecer.

Por esta situación, la valoración histórica del barrio resulta una tarea urgente y prioritaria, que no se debe conformar con los conocimientos alcanzados hasta la fecha y con los cuales ha sido posible reivindicar a escala mundial los atributos del Centro Histórico de la Ciudad de México, este reconocimiento representa un nuevo compromiso y también un factor fundamental para revalorar nuestro patrimonio y dignificar las condiciones de vida de los habitantes del barrio.



El estudio de los antecedentes prehispánico del barrio de La Merced permite ratificar su importancia en el contexto de la ciudad de México, ya que ocupa el territorio que dio origen a la ciudad lacustre de Tenochtitlán, no sólo por hospedar al *tempán* o *campa* más importante: el de Teopan (también llamado Zoquipan o Xochimilca) concebido como *lugar del templo* del dios Huitzilopochtli, sino porque su importancia radicó en ser el primer asentamiento de los aztecas en el lago, constituyendo el lecho donde se concibió la Ciudad-Estado más importante de su época y la cuna que la abrigó en los primeros años de su desarrollo, además de otros atributos que le otorgaron a este territorio un lugar privilegiado en la estructura urbana y en la organización social de los aztecas, donde aún se aprecian los vestigios de su concepción del mundo y de la vida.

La revisión del periodo colonial aportó también una buena cantidad de datos poco estimados en los estudios urbanos y arquitectónicos, muchos de los cuales proporcionan el contexto adecuado de valoración patrimonial del entorno y de los edificios catalogados como monumentos. Este proceso se inicia con la destrucción de la ciudad prehispánica, de templos, edificios de gobierno y una buena parte de la infraestructura, siendo remplazados por edificios de las instituciones coloniales y por las residencias de la nueva clase dominante, modificando paulatinamente el entorno y generando una importante reestructuración de la ciudad.

Los cambios más significativos a la traza y la conformación de la Parcialidad de San Pablo-Teopan, que si bien preservó la estructura prehispánica y mantuvo durante mucho tiempo la red de canales y chinampas, aportó nuevos elementos dados los requerimientos de la cultura y la tecnología europea. En esta forma, debido al carácter lacustre de la ciudad, se ampliaron las plazas, calles y puentes para el paso de caballos y carruajes, haciendo la vialidad cada vez más terrestre; y a pesar de que los españoles iniciaron las obras de drenaje de los lagos y el segamiento de canales, los más grandes perduraron hasta el siglo XX cumpliendo un papel importante para el tráfico de la población indígena y el abasto de los mercados de la ciudad, como El Parían, El Volador y La Merced. Por otra parte, la destrucción de los diques y canales, aumentó la vulnerabilidad a las inundaciones, llegando a ser desastrosas y prolongadas.

La importancia del territorio que ocupó la Parcialidad de San Pablo-Teopan durante el proceso colonial, la atestigua la presencia de más de 20 edificios públicos, religiosos y civiles de gran jerarquía que, aunque mutilados, han logrado sobrevivir hasta nuestros días, como son: La Merced, Jesús María, Manzanares, Santo Tomas La Palma, San Pablo (el Viejo), San Lucas, San Ramón, Balvanera, San José de Gracia, Porta Coeli, La Soledad, La Santa Cruz (La Candelaria), Santa María Magdalena, San Lázaro, San Camilo, la primera Casa de Correos, la Casa del Diezmo, la Casa del Marques de Aguayo (Talavera), la Casa de los condes de Calimaya, la Casa de los Indios Calpizquez, la Casa de Cuna (Niños Expósitos), la Casa de la Gallas, la Alhóndiga y la Garita de San Lázaro, entre otras.

Este vasto capital patrimonial, pertenece en principio al barrio de La Merced y es una fuente inagotable de información sobre los diferentes aspectos que llenaron la vida de nuestra ciudad en cuestiones económicas, políticas, religiosas, científicas y culturales, que bien pueden colmar salas completas de museos y servir como un importante medio para revalorar nuestro patrimonio y aprovecharlo para fortalecer la identidad y defenderlo productivamente.

Al respecto, hay que reiterar la importancia histórica del conjunto religioso de La Merced, cuya documentación se remonta al año de 1695 con actividades de carácter religioso y corporativo, que permitió la organización de cofradías y contribuyó a impulsar el desarrollo de las ciencias y las artes en la Nueva España. De este conjunto aún existe una parte del claustro, restos de los muros laterales en el predio que ocupó la iglesia y el atrio, elementos que se requiere recuperar y aprovechar para dignificar esta importante zona del barrio.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> El proceso que ha seguido el edificio ilustra los cambios ocurridos en la ciudad y su impacto en el barrio, como fue: la destrucción de la iglesia de Nuestra Señora de La Merced en 1859 y una parte del claustro del convento al prolongar la calle de Talavera, esto bajo el impulso de las Leyes de Reforma (desamortización de los bienes eclesiásticos); la ocupación del predio de la iglesia y las calles aledañas como “plaza al aire” y la readaptación del embarcadero de Roldán en 1862, hasta su segamiento a principios del siglo XX; el uso de los restos del claustro como cuartel, vivienda y comercio; además de la construcción del edificio destinado al mercado durante el porfiriato y su expansión hasta 1957, fecha en que se construyen las nuevas naves en el área poniente del barrio.



El siglo XIX fue el periodo de transición que marca la emergencia del *proyecto nacional independiente* y se caracteriza por la presencia de álgidos movimientos sociales que contribuyeron a derribar las viejas estructuras. En México, la guerra de independencia dio lugar a importantes cambios políticos y administrativos, pero también fue la excusa para una larga serie de invasiones extranjeras; eventos que en su conjunto modificaron los límites y las disposiciones territoriales a nivel nacional y particularmente en la ciudad de México; contexto que determinó la nueva configuración socioespacial del barrio de La Merced.

Los cambios en la Ley que establece el carácter y características de la Ciudad de México, parten de las disposiciones constitucionales de 1824, que señalaron a la Ciudad de México como sede de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, asignándole al Distrito, que desde entonces se llama Federal, un territorio que le fue segregado al Estado de México. En este proceso destaca la eliminación de las parcialidades indígenas con las atribuciones que aún mantenían sobre tierras agrícolas y algunos predios urbanos. A partir de ese momento se sucedieron diferentes cambios de acuerdo con los intereses de los grupos en el poder.

Por otra parte, las diversas reformas aplicadas por el gobierno liberal, desde la formulación de la constitución de 1857, minaron la base corporativa y económica de la iglesia y afectaron a las comunidades indígenas congregadas en los barrios, rompiendo la tradición cultural monástica y académica que la había caracterizado, para dar paso a las instituciones civiles y gubernamentales de carácter republicano y centralista.

En este nuevo escenario político el barrio de La Merced sufrió importantes modificaciones en el entorno urbano y arquitectónico: cambios de uso en edificios públicos, las casas señoriales se subdividieron para destinarlas a diversos usos (vivienda, servicios, comercio, talleres, etc.), la apertura de nuevas calles provocó la destrucción de plazas y la demolición parcial y total edificios de distinto género; todo ello de acuerdo a los intereses de los grupos de poder emergentes.

La construcción de los mercados de La Merced (1861) y El Volador (1881) fue un factor determinante para la transformación del barrio, concebidos como parte de las iniciativas de

modernización e higiene de la ciudad, fueron iniciativas que provocaron la concentración del abasto de víveres para la ciudad de México en un solo sector, cuyo crecimiento se desbordó progresivamente por las calles aledañas como comercio “al viento”, atrayendo a los pequeños comerciantes y a los artesanos que vendían directamente una amplia variedad de productos y a bajo precio, lo que atrajo una creciente concurrencia de compradores de diferentes zonas de la capital y del país.

Esta situación provocó la proliferación de servicios relacionados directamente con el comercio, como: cargadores (mecapaleros), aguadores, vigilantes, carretoneros y bodegueros; la dinámica del barrio propició el desarrollo de diversos talleres: carpinterías, sastrerías y vidrierías, entre otros; y también la propagación de diversos establecimientos: puestos de comida, mesones, pulquerías, cantinas y prostíbulos. Este proceso conformó una zona de alta complejidad social, ya que la creciente oferta de trabajo rápidamente integró a una amplia gama de grupos sociales y étnicos, que modificaron la organización y estructura social que mantenía.

Por otro lado, el poder económico que alcanzaron los sectores dominantes durante el porfiriato, coincidió con los intereses expansionistas de diferentes empresas norteamericanas y europeas, que desde entonces ofrecían incorporar al país el desarrollo tecnológico con el pago correspondiente, ofreciendo créditos (que se convertirían en deuda pública) a cambio de concesiones (petroleras o mineras); de esta forma, la capital accedió a los nuevos servicios públicos: redes de energía eléctrica, alumbrado público, agua entubada, telégrafos y transportes (trenes, tranvías y automóviles), que si bien eran selectivos, contribuyeron a superar las barreras que impedían el desarrollo comercial que para entonces ya dominaba al barrio, que para el barrio representó la ampliación del comercio más allá de los límites establecidos.

Concluido el movimiento revolucionario, el barrio de La Merced recuperó paulatinamente los niveles de actividad comercial, con un crecimiento sostenido que se mantiene hasta la década de los años cincuenta, considerado en esos años como el mayor y más importante centro de abasto de la ciudad de México. La fuerte actividad comercial se acentuó con el aumento de infraestructura para el creciente número de visitantes que cotidianamente

llegaban a la ciudad en busca de trabajo, de compradores para sus productos o simplemente de paseo; así se multiplicaron los servicios de baños públicos, hospedaje, los sitios de taxis, los servicios de carga, las terminales de autobuses foráneos, los sitios de recreación y aumentó el tráfico vehicular.

En menos de 20 años, el tradicional barrio de la Merced, se convirtió en un espacio casi exclusivo para el comercio, ampliando y diversificando los productos para consumo doméstico; también, se incorporaron sectores importantes de inmigrantes (principalmente árabes y judíos) que comenzaron a introducir la venta de telas, papelerías y ropa. En este contexto, los sectores de bajos recursos encontraron un entorno favorable para su integración, lo que ayudó a formar una sólida identidad social.

A mediados de siglo, la regencia de la ciudad adoptó diferentes medidas para cambiar la imagen y la eficiencia de la capital. Ernesto P. Uruchurtu (Jefe del DDF) puso en práctica diversas disposiciones modernizadoras: arrasar con los enclaves barriales (por ejemplo: La Candelaria de los Patos y La Soledad), ampliar y abrir calles y avenidas (Anillo de Circunvalación, J. Ma. Pino Suárez, Fray Servando Teresa de Mier y San Pablo), impulsar la construcción de unidades habitacionales y ampliar el equipamiento de la ciudad (parques, mercados y escuelas).

Hacia 1957 la organización social del barrio estaba prácticamente dominada por la actividad comercial y las condiciones en que se realizaba presenta un severo obstáculo para su desarrollo, afectando también la realización de cualquier otro tipo de actividades (domésticas, educativas, industriales, etc.). Esta situación propició la construcción del nuevo mercado (las Naves) y la dotación de una importante red de infraestructura que mejoró la calidad de los servicios y el abasto en la ciudad, pero también provocó una fractura social al desalojar a una parte importante de los comercios minoristas. Sin embargo y pese al desalojo del comercio de la zona tradicional de la Merced, la actividad continuó atrayendo a miles de personas que volvieron a ocupar calles y banquetas. El antiguo mercado del ex-Convento de la Merced fue demolido.

Al finalizar la década de los años sesenta, la ciudad de México presentaba ya un acelerado crecimiento demográfico con una fuerte concentración en los viejos barrios del centro; situación que

se intentó resolver con la construcción de unidades habitacionales y fraccionamientos en las periferias (inmediata al centro y fuera del área urbana), cuyo efecto fue un aumento en la densidad y una fuerte demanda de servicios municipales (agua, energía eléctrica, limpia, etc.); lo que obligó a un replanteamiento de las estrategias del gobierno de donde se derivaron importantes cambios.<sup>7</sup>

Las nuevas disposiciones dividieron nuevamente el territorio del barrio en dos delegaciones y la situación del desorden comercial se prolongó por más de 20 años, hasta que se saturó nuevamente el barrio, provocando mayores problemas urbanos que repercutían en el funcionamiento del mercado y el abasto al mayoreo (insuficiente), y otras actividades sociales y económicas, por lo que el gobierno de la ciudad impulsó la construcción de la Nueva Central de Abastos en Iztapalapa. En 1982 concentró al comercio mayorista y a muchos minoristas. Paralelamente, se desconcentraron las terminales de autobuses foráneos a las nuevas instalaciones periféricas (Norte, Sur, Tapo y Tacubaya) y se introdujo el sistema de transporte colectivo Metro.

Esos cambios prácticamente cancelaron la actividad que sustentó por más de cien años la tradición comercial del barrio. Esta disposición afectó profundamente las relaciones sociales, (vecinales, de parentesco y económicas) entre los habitantes, al desplazar a la población que asistía a trabajar cotidianamente al barrio la caída del nivel de actividad fue estrepitosa y ocasionó problemas de desorganización en las familias y entre los propietarios de establecimientos; algunas familias cambiaron de residencia y otros de ocupación; pero en general todos tuvieron que modificar las formas de organización cotidiana (desplazamientos, tiempos de convivencia familiar y vecinal, estudios, etc.), lo que alteró profundamente las relaciones sociales provocando el aislamiento y la división en el barrio.

Los vacíos sociales se expresaron paulatinamente con el despoblamiento del barrio y el abandono de inmuebles; en estas

---

<sup>7</sup> Entre las principales iniciativas gubernamentales que modificaron la administración de la ciudad y la insertaron en los procesos de planificación del desarrollo urbano, destacan las siguientes: en 1970 el gobierno decide agrupar los doce en cuarteles (ciudad antigua) en cuatro delegaciones que se sumaron a las 12 que ya existían, quedando integrado el Distrito Federal en 16 Delegaciones Políticas. En 1976 se formuló la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y 1976 el Plan Director. En 1983 se emitió el Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana y de la Región Centro y en 1984 el DDF propuso el Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del Distrito Federal.

condiciones las crisis económicas del país se ensañaron con los habitantes aumentando los niveles de pobreza y marginación; la vulnerabilidad social se extendió y se agudizaron los problemas de violencia, robo, indigencia y prostitución, impidiendo la reorganización del barrio y el control de los espacios sociales que facultan la integración social, para convertirse en botín de “líderes” y especuladores. La inseguridad obligó a muchas familias a emigrar, cerraron sus negocios o cambiaron de actividad.

Por otra parte, las iniciativas emprendidas años atrás respecto a la conservación del patrimonio cristalizaron en los decretos que declaran al Centro Histórico de la Ciudad de México como una zona patrimonial. Este instrumento legal permitió iniciar las gestiones para proteger y conservar algunos edificios del barrio de La Merced y sentó las bases para evitar la demolición y destrucción deliberada de los edificios catalogados. Sin embargo, la falta de una política clara respecto del patrimonio y la escasez de recursos han evitado la atención adecuada y oportuna de los inmuebles de la zona, así como su mejor aprovechamiento.

El terremoto de 1985 afectó una parte del entorno construido del barrio, incluyendo edificios catalogados, lo que motivó la instrumentación de los programas de renovación urbana y habitacional; en este proceso, la expropiación de inmuebles alentó una intensa labor reconstructiva con la intención de dotar a la población afectada de nuevos servicios y una mejor vivienda. Después de los sismos el impulso a la participación social y la dinámica que adquirió la Reforma Política, dio lugar a la creación de importantes organismos gubernamentales y civiles, cuyas disposiciones e iniciativas marcan la nueva orientación de los cambios que operan actualmente en la Ciudad de México y que afectan de diversas formas al barrio de La Merced.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> En 1988 se crea la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) con miembros electos de todos los partidos políticos. En 1990 se crea el Patronato y el Fideicomiso del Centro Histórico. En 1993 el Congreso de La Unión aprobó una reforma política para elegir en 1997, indirectamente al regente, mediante una terna. En 1994 se decreta el “Estatuto de gobierno del Distrito Federal” que da atribuciones legislativas a la ARDF; en 1996 la Cámara de Diputados aprobó una serie de reformas constitucionales y la del Artículo 122, establece que los habitantes del DF elegirán directamente al regente en 1997, y en año 2,000 a los delegados correspondientes. En agosto de 1994 se decreta el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal que le confiere a la ARDF atribuciones legislativas en materia de administración pública local, bienes de dominio, participación ciudadana y planeación del desarrollo, entre otras. En 1996 se emite la Ley de Desarrollo Urbano del DF que sustituye a la de 1976. En 1998 se elige por primera vez, por voto secreto y directo, al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Finalmente, es importante tener en cuenta que el barrio de la Merced pasa actualmente por un periodo de cambios y transiciones profundas, resultado de las políticas urbanas que han propiciado la desorganización de la vida social, expulsando cotidianamente a los habitantes del barrio o recluyéndolos en las viviendas donde domina el hacinamiento, víctimas de la violencia urbana cotidiana que recorre calles, plazas y avenidas. Este escenario, afecta el desarrollo del barrio y bloquea las expectativas, causa confusión, tensión y miedo, provocando una desconfianza absoluta hacia las Instituciones del gobierno, principalmente a toda iniciativa de modificación externa que no contemple la participación real de la población residente en el barrio.

La experiencia de los habitantes los hace escépticos a las disposiciones e iniciativas gubernamentales, aluden a la ausencia de planes y programas de desarrollo que consideren sus requerimientos. En su opinión, las iniciativas que se han presentado son parciales y no favorecen la integración, insisten en que muchas de ellas no resuelven los problemas más urgentes (seguridad, salud, higiene, agua, empleo, educación, cultura y recreación), donde además algunas se presentan como un obstáculo para aplicar otras medidas de carácter global.

## **6. Estructura social**

El barrio de La Merced contaba en 1995 con una población aproximada de 25 mil habitantes que ocupan 5 942 viviendas (4.12 hab/viv); en este universo predomina la población joven entre 12 y 20 años y la femenina (52%). La Población Económicamente Activa Ocupada es de 10 587 personas (INEGI, 1995), de las cuales cerca de 57% trabaja en el barrio o en un perímetro de tres kilómetros de radio. La mayoría se dedica al comercio (informal y formal) de bienes y productos alimenticios, seguida por las personas que ocupan como empleados, obreros, albañil, mesero y secretarias, entre otras actividades.

La severa estratificación social da cuenta de los graves problemas de pobreza que enfrenta la mitad de la población del barrio, cuyos ingresos son insuficientes para resolver los requerimientos mínimos de nutrición y educación. A estas estimaciones habrá que agregar los índices de desempleo abierto y subempleo para



obtener cifras más cercanas a la realidad económica de los habitantes.

Esta situación, si bien se debe a los problemas estructurales de la economía nacional, encuentran razones y condiciones particulares en el proceso que ha seguido el barrio. En este sentido, a la par de la desarticulación de comercio de alimentos, organizado en tiendas y bodegas, las relaciones existentes entre los pobladores y comerciantes, se fracturaron no sólo desde el punto de vista económico, sino también a nivel de las relaciones sociales; aún cuando existen fuerte ligas parentales, las fiestas patronales tradicionales han servido como un importante medio para mantener la relación entre los vecinos y los antiguos comerciantes de la zona.

El avance de los establecimientos de papelerías en la zona (después de 1985), obligó al repliegue de las familias y la vivienda a segundos y terceros pisos y en azoteas de edificios (algunos considerados como monumentos coloniales), que al no contar con los servicios básicos presentan condiciones insalubres y de hacinamiento, muchas veces en estado realmente crítico. Así pese a las condiciones de vida existentes las relaciones sociales se presentan dispersas (no fracturadas), debido en gran medida a la presiones económicas y al cambio de uso del suelo (vivienda a comercio), generando que la vivienda se concentre principalmente: en la zona tradicional, que incluye el polígono de estudio urbano, siendo cada vez más susceptible a la especulación inmobiliaria.

Por lo que la mayor concentración de población, se presenta principalmente al oeste de la *zona tradicional*, partiendo de la plaza de la *Aguilita* como eje, entre Corregidora y San Pablo, formando una especie de barrera, donde normalmente la actividad comercial no es predominante. Es una zona donde se concentra la vivienda, existen varias invasiones de predios, prostitución, robo, establecimientos de giros negros y corrupción generalizada; fenómenos que son rechazados por los residentes, quienes han visto mermar su calidad de vida desde 1985, con la llegada de grupos externos al barrio. Se caracteriza también por la fragmentación y segregación, originada por el establecimiento de ejes viales (Pino Suárez 1950, Anillo de Circunvalación 1942) que separan las zonas, favoreciendo el aislamiento y una distinción social y económica entre los habitantes de ambas partes,

acrecentando las disparidades sin mediación alguna que permita integrar intereses comunes y diluir las diferencias.

## **7. Dinámica sociocultural**

La Merced es barrio multicultural, además de las culturas populares que caracterizan al barrio tradicional con sus diversas manifestaciones en las esferas de la vida cotidiana y la vida ceremonial y festiva, es un entorno cultural que se nutre de las aportaciones de cientos de indígenas y campesinos que cotidianamente se asientan en el barrio, debido principalmente a que las características sociales y económicas del entorno permiten el ingreso y la adaptación de los nuevos residentes, cubriendo sus necesidades primarias.

Los grupos étnicos que enriquecen y renuevan constantemente la zona, son básicamente: Mazahuas, Triquis, Otomis, Mazatecos, Nahuas y Chinantecos, quienes además aportan productos manufacturados (artesanías) y transmiten un carácter único, rico en relaciones sociales.

Así, el barrio constituye una entidad socioespacial altamente dinámica que marca sus límites y su situación aproximada, al congregarse en un conjunto de relaciones comunes para fines precisos, que toman en cuenta su referencia social y cultural con un patrón medio establecido por la convivencia y las interacciones cotidianas. En este sentido, el barrio no marca límites rígidos, solo aproximaciones donde se recrean y consensan diversas formas de identidad, como son la formas del lenguaje, las actitudes corporales, la vestimenta, los usos y costumbres, el saludo, los silbidos, las señas y las expresiones lúdicas callejeras, todos constituyentes de una forma especial de relación que identifica crea y estimula la pertenencia al barrio. No son relaciones que se establecen fortuitamente sino que son el producto de un proceso histórico y social de identificación con un entorno geográfico y cultural propio.

En el caso concreto de La Merced, se percibe una lenta pérdida de valores sociales, agudizados por los problemas del desempleo y malos hábitos sociales, como: la falta de respeto a las personas y al entorno, la falta de solidaridad y la deshonestidad, llegando a configurar conductas delictivas y antisociales; esta situación comúnmente desemboca en conflictos familiares, vecinales,

escolares y laborales, que devalúan y miserabilizan a los sujetos y a los grupos sociales, afectando el ambiente de los espacios sociales más inmediatos y con los que éste tiene contacto.

Resulta claro que cualquier modificación del sistema actual de vida en la zona, deberá ser de manera integral, de forma tal que puedan conseguirse varios objetivos al mismo tiempo, es decir: seguridad y habitabilidad para los residentes en el barrio, que haga posible y motive el acercamiento de grupos de personas, que enriquezcan las relaciones sociales en el barrio.

## **8. Patrimonio urbano y patrimonio arquitectónico en riesgo**

Del patrimonio urbano arquitectónico de La Merced, podemos mencionar la traza que da cuenta de la existencia de la ciudad de agua, con sus acequias que penetraban, servían la ciudad y dibujaban el paisaje de la ciudad virreinal. Junto a la traza tenemos la escala orgánica de la ciudad que se ha perdido en otras partes de la capital. Nuestro estudio registró 17 inmuebles históricos en la declaratoria de 1980, 39 inmuebles históricos incluidos por el INAH y 33 contenidos en otros catálogos.

Enseguida tenemos la existencia de edificios relevantes, por supuesto el claustro del antiguo convento de la Merced, del lado de la arquitectura religiosa tenemos los templos de: La Soledad, Jesús María y lo que queda de su convento, San Gerónimo, capilla de la Candelaria, Santo Tomas de la Palma, San Pablo el Viejo y el Nuevo, la capilla de San Lucas, Convento Hospital de San Camilo, San José de Gracia.

Del lado de la Arquitectura civil tenemos el edificio del Hospital San Lázaro (sobre las Atarazanas) un edificio si bien modesto arquitectónicamente, si representa un hito en la historia de la ciudad por haber sido el primer edificio construido por Hernán Cortes, desde hace tiempo inexplicablemente en proceso de extinción.

De lado señorial tenemos al Palacio de los Condes de Calimaya, La casa del Marqués de Ahuayo, la Casa Talavera. Pero también están otras de menor talla como son: La casa de las Gallas (o de Tolerancia), Casa de Calpixques (recaudadores de tributos) de indios, la ex Garita de San Lázaro, la Casa del Diezmo, etcétera.

A nuestro parecer lo más valioso, como suele suceder es su conjunto, que sin ser homogéneo si guarda el aire de los tiempos o la memoria de la ciudad antigua, junto con el patrimonio intangible representado por la práctica del comercio mismo o por algunas prácticas culturales con por ejemplo, la fiesta de la Candelaria.

Una parte importante del trabajo se orientó hacia el patrimonio en riesgo, aquí se pudo registrar un importante número de edificios en riesgo que fueron clasificados de la siguiente manera:

- a) Alto riesgo por pérdida del patrimonio histórico.
- b) Alto riesgo por pérdida del inmueble.
- c) Alto riesgo por elementos estructurales en proceso de degradación.
- d) Alto riesgo por pérdida de vidas humanas.

En total se encontró una lista de 39 inmuebles en situación de alto riesgo con las categorías antes mencionadas y que se desglosaron en una matriz que daba cuenta de su localización, superficie, número de niveles, época, uso, giro, ocupación, condiciones estructurales, régimen de propiedad, vocación del edificio y recomendaciones.

## **9. Uso del suelo**

Uno de los intereses de esta investigación radicaba en el conocimiento del uso del suelo en este barrio. Ya mencionamos como un antecedente importante el cierre de bodegas, lo cual implicó también el cambio en la relación de usos: habitación-bodega-comercio.

Así, se hizo un registro del uso del suelo en todos los predios del perímetro seleccionado, tomando como referencia la estructura del tejido urbano, de aquí que se levanto el uso del suelo también por niveles, con la idea de ser consecuentes con la con la división horizontal y vertical de la masa construida y de esta con los espacios abiertos.

El resultado de este registro fue que se verificó la predominancia del las actividades comerciales en planta baja y quedo claro que a medida que se subía de nivel aumentaba el uso habitacional y disminuía el uso comercial. Con los datos anteriores se abría la posibilidad de planificar por capas y esto también nos remitía a un

análisis posterior que se hizo en relación al instrumento de la planeación llamado “transferencia de potencialidad” y a la reales posibilidades de utilización de este instrumento.

Dada la predominancia del la función comercial en el barrio, también se optó por querer conocer en lo particular a la actividad comercial. De lo anterior fue que se hizo el registro de los giros comerciales que en ese momento se presentaban en el barrio, así esta información nos permitió saber las tendencias u orientación comerciales, es decir, ¿quien estaba invirtiendo en este espacio de la ciudad?. Pero dado que el comercio es una función en movimiento, se quiso conocer también aquellos locales que estaban vacantes en ese momento, esto último permitió conocer el grado real de ocupación y de recuperación de los antiguos espacios de comercio después del cierre de las bodegas de productos alimentarios, además este dato quedaba como referencia para futuras indagaciones.

## **10. Vivienda**

Esta función que es una de las principales reivindicaciones sociales, pero en el centro histórico se torna una contradicción por el proceso de despoblamiento residencial, es decir que, en la ciudad existe un déficit de vivienda y en el centro histórico una gran cantidad de inmuebles se encuentran desocupados fundamentalmente en los pisos superiores, ahí en donde se localiza esta función, según el uso del suelo registrado. Responder a la causa de esta paradoja, resulta difícil de contestar pero a priori podemos decir que, existen dos razones aparentes, una la complejidad de los intereses en juego de los diversos actores involucrados en la vida de este espacio histórico (incluyendo en dominio o propiedad del suelo) y dos las condiciones de habitabilidad y de vida, para los residentes actuales o eventuales nuevos vecinos del centro histórico y en particular del barrio de La Merced, es decir vivir cómo, ahora y en un futuro inmediato.

La investigación hecha nos mostró tres áreas diferentes en el barrio de la Merced, según las características de su patrimonio arquitectónico, siendo en la parte en dónde se encuentra la plaza Juan José Baz en dónde se concentra mayormente la población residente en edificios viejos y alrededor de la plaza Alonso García

Bravo, en dónde se encontró la mayor parte de edificios catalogados. Es en función de las características arquitectónicas del parque patrimoniales que se hicieron las propuestas para intervenir los edificios con fines residenciales, a saber: vivienda restaurada, vivienda rehabilitada, mejoramiento de vivienda, vivienda en transición y vivienda nueva.

## **11. Equipamiento y servicios**

Si tomamos en cuenta las consideraciones hechas en cuanto a la habitabilidad que se requiere para vivir hoy en los espacios urbanos antiguos, el equipamiento y los servicios resultan fundamentales para crear las condiciones de vida en el centro histórico y en particular en el barrio de la Merced; habría que decir que ni antes ni después del cierre de las bodegas de La Merced ha existido el soporte de equipamiento y servicios, adecuado que hiciera a este lugar un barrio con su función residencial consolidada. Si bien hacia 1985 se suponía el equipamiento y los servicios como suficientes (Ayala, DDF: 1985) la función comercial imperaba y esta se apoyaba con un equipamiento urbano para sus habitantes que con el tiempo se hizo obsoleto, esto si tomamos en cuenta los cambios socioespaciales que se han tenido en la ciudad central y de aquí la precariedad de la cual se desprendían las prácticas vecinales cotidianas y que ahora se manifiestan como muy difíciles.

## **12. Propuestas de la investigación**

El estudio diagnóstico que se hizo en este barrio quiso reunir a partir de sus conclusiones, una serie de propuestas que a su vez se integraran en tres proyectos en, tres áreas diferentes susceptibles de instrumentarse con tres polígonos de actuación. Todo esto podría visualizarse como un proyecto urbano de regeneración integral, a su vez también susceptible de articularse con las otras áreas prioritarias identificadas en su momento.

## **13. Acciones actuales y perspectiva**

A partir de la actual administración de la ciudad y en particular del centro histórico de la ciudad de México, observamos una voluntad por intervenir en esta zona oriente del centro histórico, parte



identificada como parte de la zona de tugurios desde la primera mitad del siglo pasado, olvidada y dejada de lado en las acciones realizadas en el ejercicio de salvaguardar el centro histórico

Al parecer pasamos de los proyectos a las intervenciones, de las cuales dos nos llaman la atención, a saber: a) el rescate del espacio público, como elemento cohesionador del espacio urbano antiguo, mismo que habría que retejer, pensando en un eventual repoblamiento del centro histórico y una nueva composición del tejido social, b) la actualización de la infraestructura, la cual requiere todo espacio urbano, para poder seguir operando y poder trascender en el tiempo, las autoridades del centro histórico procedieron entonces a ocuparse de esta infraestructura, lo que es susceptible de ayudar a prolongar la vida de la ciudad antigua. Y una tercera que actualmente todavía está en fase de proyecto, nos referimos al paso de un tranvía moderno, que definitivamente impactaría al barrio y es deseable que el beneficio se dirija primordialmente a quienes habitan o habitarán próximamente en el barrio de La Merced.